

VISTO: el EXP_FCAD-UER: 0000581/2017 caratulado "Llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo ordinario de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en el área de conocimiento "Teoría de la Computación" de la carrera de Licenciatura en Sistemas y con los contenidos mínimos de la asignatura: Autómatas y Lenguajes Formales", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución "C.D." Nº 505/17 se aprobó el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo ordinario de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en el área de conocimiento "Teoría de la Computación" de la carrera de Licenciatura en Sistemas y con los contenidos mínimos de la asignatura Autómatas y Lenguajes Formales: lenguajes formales y autómatas. Minimización de Autómatas. Expresiones regulares. Funciones recursivas. Máquina de Turing. Jerarquía de Chomsky. Gramáticas e isomorfismos. Compiladores e Intérpretes.

Que es preciso dar cumplimiento a lo normado en el Reglamento de Llamado Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios, Resolución "C.D." Nº 130/05, Anexo I y modificatoria Resolución "C.D." Nº 022/07.

Que el suscripto es competente para decidir sobre el particular, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, inciso j) del Estatuto (texto ordenado según Resolución "C.S." 113/05).

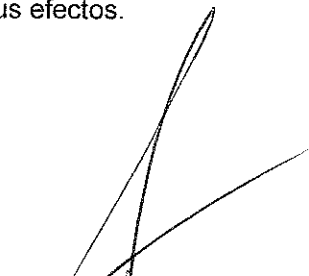
Por ello,

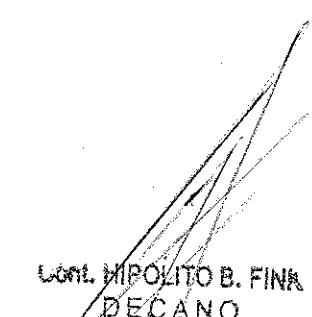
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar abierta la inscripción por el término de DIECISÉIS (16) días hábiles a partir del 18 de septiembre y hasta el 12 de octubre de 2017, ambas fechas inclusive, del llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo ordinario de Auxiliar de Primera, dedicación simple, en el área de conocimiento "Teoría de la Computación" de la carrera de Licenciatura en Sistemas y con los contenidos mínimos de la asignatura asignatura Autómatas y Lenguajes Formales: lenguajes formales y autómatas. Minimización de Autómatas. Expresiones regulares. Funciones recursivas. Máquina de Turing. Jerarquía de Chomsky. Gramáticas e isomorfismos. Compiladores e Intérpretes, aprobado por Resolución "C.D." Nº 505/17.

ARTÍCULO 2º.- Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en la Facultad de Ciencias de la Administración, en la Oficina de Concursos, Planta Alta, de lunes a viernes de 16 a 20 horas, Teléfono: (0345) 423-1400 / 423-1418.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese con copia a la Secretaría Académica, a la Oficina de Concursos y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.


Lic. GUSTAVO P. LEONARDI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Administración
Universidad Nacional de Entre Ríos


Lic. NAPOLITO B. FINK
DECANO
Facultad de Ciencias de la Administración